

- Toda la información relativa al equipo de protección (nombre, número de serie, fecha de compra y entrega para el uso, nombre del usuario, información sobre reparaciones e inspecciones, retirada del uso) debe apuntarse en la ficha de uso del equipo correspondiente. La planta en la que se usa el equipo es responsable de rellenar la ficha de uso. La persona responsable en la planta de los equipos de protección rellena la ficha. No se permite el uso del equipo de protección individual sin la ficha rellena.
- Si el equipo se vende fuera del país de origen, el proveedor del mismo debe dotarlo de un manual de uso, mantenimiento y la información sobre las inspecciones periódicas y reparaciones en el idioma vigente en el país donde el equipo se usará.
- El producto debe retirarse del uso inmediatamente si surgen cualesquier dudas en cuanto a su estado o funcionamiento correcto. El producto puede volver a usarse tras la inspección detallada llevada a cabo por el fabricante del mismo que da su autorización para el uso del equipo.
- Si el producto ha participado en la prevención de una caída, debe retirarse del uso y eliminarse (destruir físicamente).
- Solo el arnés de seguridad conforme a la EN 361 es el único equipo permitido que sirve para mantener el cuerpo en el equipo anticaídas individual.
- El sistema anticaídas puede conectarse a los puntos (hebillas, lazos) de amarre del arnés de seguridad identificados con la mayúscula "A".
- El punto o el dispositivo de amarre del equipo anticaídas debe tener una estructura estable y una posición que limite la posibilidad de producirse una caída y que minimice la longitud de una caída libre. El punto de amarre del equipo debe encontrarse por encima del puesto de trabajo del usuario. La forma y estructura del punto de amarre del equipo debe garantizar una conexión fija del equipo y no podrá causar su desconexión accidental. Es recomendable el uso de los puntos de amarre certificados e identificados, de acuerdo con la EN 795.
- Es obligatorio comprobar el espacio libre debajo del puesto de trabajo en el que se usará el equipo individual anticaídas con el objetivo de evitar impactos contra objetos o una superficie más abajo a la hora de prevenir una caída. El valor del espacio libre requerido debajo del puesto de trabajo debe comprobarse en el manual de uso del equipo de protección que pensamos usar.
- Durante el uso del equipo preste atención en fenómenos peligrosos que influyan en el funcionamiento del equipo y seguridad del usuario, y en particular en:

- entrelazado y desplazamiento de los cables por bordes agudos;
- caídas pendulares; - conductividad eléctrica; - cualesquier defectos como cortes, roces, corrosión;
- temperaturas extremas; - actuación negativa de los factores climáticos; - sustancias agresivas, químicas, solventes, ácidos.
- El equipo de protección individual debe transportarse en embalajes que lo protejan contra daños o humedad, p.ej. en sacos hechos de tejido impermeable o en maletas o cajas de acero o plástico.
- El equipo de protección individual debe limpiarse y desinfectarse de forma a que no se dañe el material (materia) del que está hecho el equipo. Para los materiales textiles (cintas, cables) deben usarse detergentes para tejidos delicados. Puede lavarse a mano o en máquina. Las partes hechas de plástico deben lavarse solo en agua. Enjuagar bien. El equipo mojado durante la limpieza o uso debe secarse en condiciones naturales, fuera de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos metálicos (muelles, bisagras, lingüetes, etc.) pueden engrasarse periódicamente para mejorar su funcionamiento.
- El equipo de protección individual debe almacenarse sueltamente embalado, en lugares bien ventilados y secos, protegido contra la luz, radiación UV, polvo, objetos agudos, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso. La ficha de uso debe ser rellena antes de la primera entrega del equipo para su empleo. Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellena únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellena.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE COMPRA		FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO	

PUESTAS A PUNTO					
	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

Unidad notificada en la que se llevó a cabo la certificación europea que supervisa la fabricación del dispositivo.
APAVE SUEUROPE SAS – BP 193 13322 MARSEILLE CEDEX 16 – FRANCIAN° 0082

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

MANUAL DE USO



Antes de usar el equipo lea detenidamente el manual

CARACTERÍSTICAS

El dispositivo retráctil con cinta enrollable ANR25 es un componente del equipo de protección individual anticaídas y cumple los requisitos de la norma EN 360:2002.

El dispositivo ANR25 anticaídas sirve para la protección de una persona.

Carga máx. de trabajo: 140 kg.

Largos disponibles de la cinta:

- nº cat. ANR25 – 2,4 m. **MARCADO**

EN EL DISPOSITIVO



EN 360:2002 — Número y año de la norma europea

CE 0082 — Marca CE y número de la unidad notificada que controla la producción del equipo, según el art. 11 de la Directiva 89/686/CEE

accesus.es — Fabricante o distribuidor del dispositivo



Mes y año de la revisión siguiente del fabricante. No usar una vez vencida esta fecha. Nota: antes del primer uso, marcar la fecha del primer control (fecha del primer uso +60 meses, p.ej. primer uso 01.2013, marcar el control 01.2018)



Controlar el dispositivo antes de cada uso



Antes de usar lea el manual



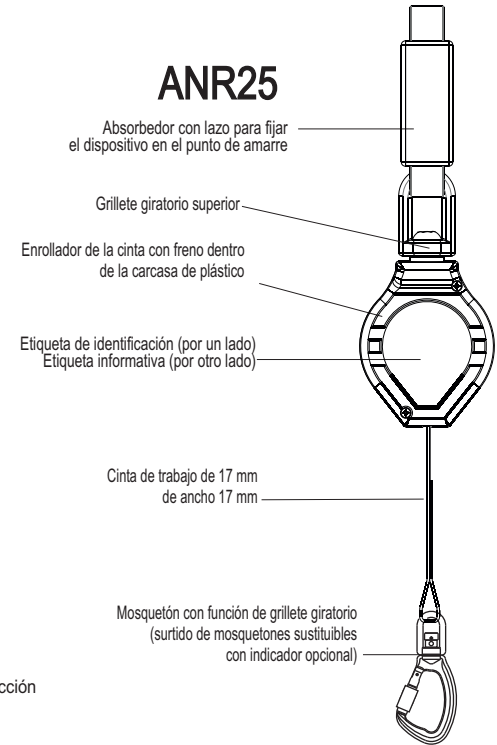
Antes de cada uso compruebe el bloqueo



+AZ 800 140kg Dispositivo con permiso de uso en el plano horizontal y para la protección contra caídas de bordes Tipo B

accesus.es

DISPOSITIVO RETRÁCTIL CON CINTA ENROLLABLE ANR25 nº cat. ANR25



rango de temperaturas de trabajo



usar únicamente el arnés de seguridad completo según la norma EN 361



carga máx. de trabajo



no soltar bruscamente la cinta desenrollada



almacenar el dispositivo en un lugar protegido



no realizar reparaciones por su propia cuenta



inclinación máx. permitida de la línea en relación con el plano vertical



no usar el dispositivo con la cinta dañada



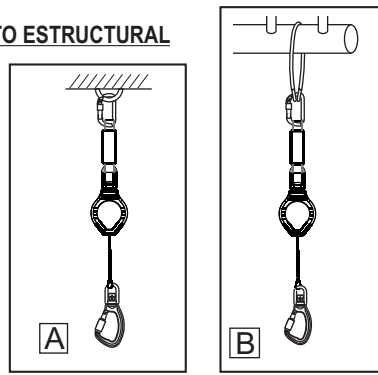
fijar el dispositivo al punto de amarre con el lazo superior del absorbedor

SUSPENSIÓN DEL DISPOSITIVO RETRÁCTIL EN EL PUNTO ESTRUCTURAL DE AMARRE

El dispositivo retráctil debe fijarse en un punto estructural de amarre usando para ello el lazo superior del absorbedor mediante el conector o eslinga [B] que cumplen los requisitos de las normas EN362 o EN795.

El punto estructural de amarre deberá encontrarse por encima del puesto de trabajo y tener la resistencia estática mín. de 12kN.

La forma del punto estructural de amarre no deberá permitir la desconexión automática del dispositivo. Es recomendable el uso de un punto estructural de amarre certificado y marcado que cumpla los requisitos de la norma EN 795.

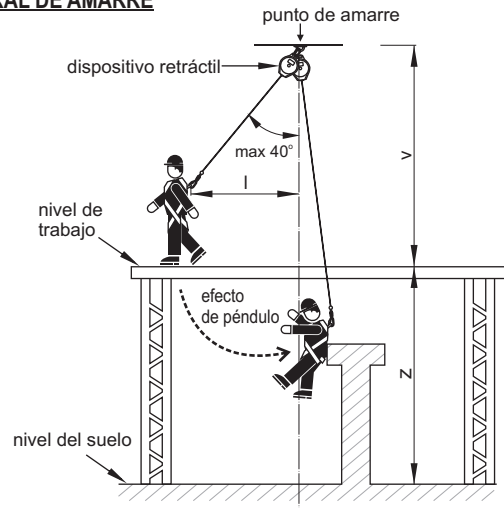


REQUISITOS RELATIVOS AL PUNTO ESTRUCTURAL DE AMARRE

El dispositivo retráctil debe instalarse encima del operario. Cuando el dispositivo esté instalado en la línea vertical encima del usuario, la distancia mínima del espacio libre debajo del nivel de trabajo será de 1,5 m.

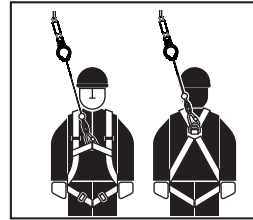
Cuando el cable del dispositivo retráctil está desviada en relación con el plano vertical, a la hora de contener la caída se produce el efecto de péndulo. A fin de minimizar el efecto de péndulo, el ángulo de inclinación del cable en relación con el plano vertical jamás deberá exceder 40°. Por ello, el usuario deberá desplazarse hacia los lados a una distancia "l" no superior a 1/2 "v".

El espacio libre debajo del nivel de trabajo debe ser superior a 1,5m + sección transversal "l".



CONEXIÓN DEL DISPOSITIVO RETRÁCTIL AL ARNÉS

- El mosquetón de la cinta debe conectarse únicamente con el punto de amarre que se encuentra por delante o por detrás del arnés. El arnés debe cumplir los requisitos de la norma EN 361.
- Siempre es necesario asegurar el gancho del mosquetón con un bloqueo para prevenir su apertura accidental.



USO DEL DISPOSITIVO RETRÁCTIL PARA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN TECHOS

El dispositivo retráctil con cinta enrollable para la protección anticaídas con permiso de uso a la hora de realizar trabajos en el plano horizontal, para la protección anticaídas desde los bordes, están especialmente marcados – ver la descripción del pictograma. Los dispositivos positivamente pasaron las pruebas llevadas a cabo de acuerdo con la nueva directiva relativa a los equipos de protección individual – 89/686/CEE (documento CNB/P/11.054) – encima del borde tipo B. Para los trabajos en techos, el dispositivo retráctil debe usarse junto con el cable de seguridad para trabajos en techos LARA. Dicho equipo podrá usarse en diversos bordes agudos, tales como: chapas trapezoidales, perfiles laminados de acero y otras estructuras metálicas, vigas de madera o balastradas de techo o bordes de hormigón semejantes. Sin embargo, en el caso de los tipos "muy cortantes" de los bordes o "con rebabas", debe hacerse la respectiva evaluación del riesgo o ponerse en contacto con el fabricante.

El uso exacto del dispositivo está descrito en el Manual de Uso del cable de seguridad LARA para los trabajos en techos.

CONTROL ANTES DEL USO

Antes de cada uso, la persona que utilizará el dispositivo retráctil deberá realizar una inspección detallada de los elementos del enrollador: tapa, mosquetón, fijador, cable o cinta de trabajo (en todo su largo) por daños mecánicos, químicos o térmicos. El usuario debe comprobar el funcionamiento del enrollador tirando el cable/ cinta de trabajo dinámicamente.

El cable/cinta deberá bloquearse y no salir más. Una vez soltado el cable/cinta el enrollador deberá arrastrar el cable/cinta hacia dentro. En el caso de daños o dudas en cuanto al estado correcto del dispositivo, no se debe usarlo.

Durante el uso es necesario proteger el dispositivo contra el contacto con aceites, ácidos, disolventes, bases, fuego abierto, gotas del metal caliente y bordes agudos. Durante el trabajo en celosías debe evitarse el enhebrado del cable/cinta entre los elementos constructivos. Debe evitarse el uso del dispositivo en ambientes con polvo y grasa.

El uso del dispositivo retráctil, conectado con el sistema anticaídas, debe llevarse a cabo de acuerdo con los manuales de uso de los sistemas anticaídas y cumplir los requisitos de las normas aplicables:

- EN 361 – arneses de seguridad
- EN 362 – conectores
- EN 795 – dispositivos de anclaje.

PERIODO PERMITIDO DEL USO

El periodo del uso del dispositivo retráctil con cinta enrollable está limitado a 8 años, contando desde la fecha de su entrega para el uso, sin embargo no podrá exceder 10 años desde la fecha de fabricación (siempre que se realicen controles periódicos).

CONTROLES PERIÓDICOS

Al menos una vez al año, después de cada 12 meses del uso, el equipo de protección individual debe retirarse del uso con el objetivo de realizar una inspección periódica detallada. La inspección periódica puede ser llevada a cabo por la persona responsable en la planta de las inspecciones periódicas y formada en la materia. Las inspecciones periódicas pueden ser llevadas a cabo también por el fabricante del equipo o persona o empresa autorizada por el fabricante. Deben controlarse muy bien todos los elementos del equipo prestando atención en: cualesquier defectos, desgaste excesivo, corrosión, roce y funcionamiento incorrecto.

Una vez transcurridos 5 años del uso, el dispositivo retráctil debe retirarse con el objetivo de realizar un control detallado del fabricante. El control debe ser realizado exclusivamente por el fabricante del dispositivo o por su representante autorizado. Durante el control se determinará el periodo del uso hasta el control de fábrica siguiente. El resultado del control debe apuntarse en la Ficha de Identificación.

RETIRADA DEL USO

El dispositivo retráctil debe retirarse del uso inmediatamente si surgen dudas en cuanto a la seguridad de su uso. No se puede volver a usar hasta el momento de obtener una confirmación por escrito de un control detallado realizado por el fabricante del dispositivo o por su representante autorizado. Toda reparación y operación de mantenimiento podrán ser llevadas a cabo exclusivamente por el fabricante del dispositivo anticaídas o por su representante autorizado.

El dispositivo anticaídas debe retirarse del uso inmediatamente después de utilizarlo en la prevención de una caída.

PRINCIPIOS GENERALES PARA EL USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- El equipo de protección individual debe ser usado únicamente por las personas formadas en el uso del mismo.
- El equipo de protección individual no puede ser usado por personas cuyo estado de salud pueda influir en la seguridad de uso normal y en durante las acciones de rescate.
- Debe prepararse un plan de acción de rescate que se pueda aplicar si necesario.
- Está prohibido realizar cualesquier modificaciones en el equipo sin autorización por escrito del fabricante.
- Toda reparación del equipo puede llevarse a cabo solo por el fabricante del mismo o por su representante autorizado.
- El equipo de protección individual no puede usarse desconforme con su destino.
- El equipo de protección individual es un equipo personal y debe ser usado solo por una persona.
- Antes de usar asegúrese de que todos los elementos del equipo que constituyen el sistema anticaídas cooperen bien entre sí. Periódicamente controle las conexiones y el ajuste del equipo con el objetivo de evitar su aflojamiento o desconexión accidental.
- Está prohibido el uso de conjuntos del equipo de protección en los que el funcionamiento de cualquier componente esté perturbado por otro.
- Todos los elementos del equipo de protección deben cumplir las disposiciones y recomendaciones del manual de uso del equipo, así como las normas vigentes:
 - EN 361 para el arnés de seguridad,
 - EN 353-1, EN 353-2, EN 354, EN 355, EN 360, EN 362 para los elementos del sistema de prevención de una caída,
 - EN 795 para los puntos de amarre,
 - EN 358 para los sistemas para mantener la posición de trabajo.
- Antes de cada uso del equipo de protección debe llevarse a cabo una inspección para comprobar su estado y funcionamiento correctos. La inspección es llevada a cabo por el usuario del equipo.
- Durante la inspección deben controlarse todos los elementos del equipo prestando atención en: cualesquier defectos, desgaste excesivo, corrosión, roces, cortes y funcionamiento incorrecto. Sobre todo prestar atención en:
 - en el arnés de seguridad y cintos para mantener la posición: hebillas, elementos de ajuste, puntos (hebillas) de amarre, cintas, costuras, pasadores;
 - en los absorbedores de energía: lazos de amarre, cinta, costuras, carcasa, conectores;
 - en los cables y guías textiles: cable, dedales, conectores, elementos de ajuste, trenzados;
 - en los cables y guías de acero: cable, alambres, grapas, lazos, dedales, conectores, elementos de ajuste;
 - en los dispositivos autoretráctiles: cable o cinta, funcionamiento correcto del enrollador y mecanismo de bloqueo, carcasa, absorbedor de energía, conectores;
 - en los dispositivos auto-apriete: cuerpo del dispositivo, desplazamiento correcto por la guía, funcionamiento del mecanismo de bloqueo, rollos, tornillos y remaches, conectores, absorbedor de energía;
 - en los conectores (mosquetones): cuerpo portante, remachado, linguete principal, funcionamiento del mecanismo de bloqueo.
- Las inspecciones periódicas realizadas con regularidad son una cuestión relevante para el estado del equipo y seguridad del usuario que depende de la fiabilidad y durabilidad del mismo.
- Durante la inspección periódica debe controlarse la legibilidad de todas las etiquetas del equipo de protección (etiqueta de identificación del equipo).